

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°30

RECOLETA, 14 MARZO DE 2017

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo expuesto por la Sra. Administradora Municipal, doña Gianinna Repetti Lara; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE AUTORIZAR AL ALCALDE SR. DANIEL JADUE JADUE, UNA COMISION DE SERVICIO PARA PARTICIPAR EN EL “INTERCAMBIO DE BUENAS PRACTICAS EN INCLUSION SOCIAL PARA PERSONAS MIGRANTES DE GOBIERNOS LOCALES DE CHILE”, ORGANIZADA POR LA OFFICE OF INTERNATIONAL VISITORS Y LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS; LA CUAL SE REALIZARA EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, EN LAS CIUDADES DE (WASHINGTON, PROVIDENCE Y HOUSTON) ENTRE LOS DIAS 20 Y 29 MARZO DE 2017.

LA PRESENTE COMISION SE EXTIENDE DESDE EL 17 AL 26 MARZO DE 2017, AMBAS FECHAS INCLUIDAS, Y NO IRROGA GASTOS AL MUNICIPIO, CON LA EXCEPCION DEL VIATICO DERECHO FUNCIONARIO.

REMITASE COPIA DEL DECRETO QUE PROMULGUE EL PRESENTE ACUERDO AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES ADMINISTRATIVOS QUE PROCEDAN”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Doña Alejandra Muñoz Diaz

**Don Mauricio Smok Allemandi**

**Don Ernesto Moreno Bauchemin**

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

- HNM/gnp.
- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Recursos Humanos
- Jurídico
- D.A.F
- Secret. Municipal



**HORACIO NOVOA MEDINA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**